



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/24874

28/09/2020

53831

AUTOR/A: AGUILAR ROMÁN, José Aurelio (GPS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno considera muy positivo que una parte de los Fondos COVID vaya expresamente destinada al rubro educativo. Según la Orden HAC/809/2020, de 1 de septiembre, por la que se determina la cuantía de la distribución definitiva entre las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla de los recursos previstos en la letra c) del apartado 2 del artículo 2 del Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento, dotado con 2.000 millones de euros, este fondo se distribuye en función de la población, según los siguientes criterios: población de 0 a 16 años (80%); población de 17 a 24 años (20%). Por lo tanto, cabe señalar que corresponden a la Educación Superior - básicamente universitaria- 400 millones que, según lo previsto, han sido transferidos a las Comunidades Autónomas el pasado mes de septiembre y corresponde a las mismas hacerlos llegar a las Universidades.

El Ministerio de Universidades, en colaboración con la Comisión Sectorial de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Crue Universidades Españolas, ha identificado y cuantificado las necesidades tecnológicas de las Universidades públicas para hacer frente al nuevo escenario de “presencialidad adaptada” que exige el contexto de la pandemia, entre ellas: 1) Dotación de dispositivos de videoconferencia, 2) Refuerzo de infraestructuras digitales, 3) Reducción de la brecha digital, 4) Cobertura de necesidades de apoyo técnico, 5) Capacitación digital para profesorado, estudiantado y Personal de Administración y Servicios-PAS, y 6) Software de docencia online. Cabe entender que los fondos COVID pueden constituir un soporte presupuestario muy importante para la adaptación urgente de las Universidades en esta dirección.

Madrid, 15 de octubre de 2020